

Estimado Suscriptor,

**Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en [www.phconsultas.com](http://www.phconsultas.com) y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:**

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** Si la comunidad debe proceder a hacer reparaciones en fachada donde hay aparatos de aire acondicionado de los comuneros ¿Quién debe proceder a pagar los gastos de volver a poner los aparatos de aire acondicionado tras las obras de rehabilitación de fachada? (Ver en rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS. Pregunta nº 479).
- 2** ¿Deben firmarse las copias del acta de la junta que se mandan a los comuneros? (Ver en art. 19 LPH en subrama de Requisitos del contenido del acta. Pregunta nº 105).
- 3** ¿Qué hacer ante comunero que debe hacer obra de mantenimiento y reparación de elemento común de uso privativo y no la lleva a cabo? ¿Puede hacerla la comunidad y pasarle el cargo? (Ver algunas cuestiones de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 480).
- 4** ¿Puede aprobarse por mayoría simple un sistema de distribución del pago de gastos de gas y/o agua general si nada consta en el título o estatutos? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación del pago de gastos. Pregunta nº 620).
- 5** ¿Tiene un comunero un derecho de expedición de recibos del pago de gastos por el administrador de fincas de los pagos que realice por gastos comunes? (Ver art. 13 LPH en subrama de ejercicio del cargo de administrador de fincas. Pregunta nº 259).
- 6** ¿Puede un titular de un trastero en un garaje, pero que no tiene plaza de garaje entrar en el mismo para llevar objetos a su trastero? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades prohibidas, Pregunta nº 129)
- 7** Si se interesa por un comunero con minusvalía o mayor de 70 años poner plataforma salvaescaleras o bajar ascensor a cota 0 y existe mucha diferencia de precio entre una y otra opción ¿Podrían exigir los locales obligados también al pago por tratarse de accesibilidad ex art. 10 LPH exigir que se solucione el problema con el salvaescaleras que es más económico y resuelve el problema de accesibilidad? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de ascensor. Pregunta nº 322).
- 8** ¿Quién debe mantener una terraza de uso exclusivo de un comunero si nada se indica en la escritura propia o el título constitutivo de la comunidad? (Ver en rama de algunas cuestiones de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 481).
- 9** ¿Puede un propietario del primer piso quejarse y reclamar de molestias causadas por el letrero luminoso de un local? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 175).
- 10** ¿Puede un comunero instalar una cámara de vigilancia en la puerta de su casa hacia fuera vigilando también zonas comunes? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones de vigilancia y videovigilancia. Pregunta nº 51).